

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE HACIENDA

- 1422** *Resolución de 17 de enero de 2025, de la Delegación Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona, por la que se corrigen errores en la de 19 de diciembre de 2024, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión de plazas de personal laboral.*

Por resolución de 19 de diciembre de 2024 (BOE núm. 314 de 30 de diciembre de 2024), del Delegado Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona, se aprueban la convocatoria y bases de los procesos selectivos para a para la provisión de seis puestos de personal laboral fijo, dos con cargo a la Oferta Pública de Empleo de 2023 y cuatro con cargo a la Oferta Pública de Empleo de 2024.

Advertidos errores en el Anexo II-D de las bases donde se describe el puesto de trabajo a cubrir de Técnico/a de gestión de Medio Ambiente, se procede a su rectificación:

En la página 186285, donde dice: «Titulación requerida: Formación universitaria en Ciencias ambientales, Ecología o Ingeniería Ambiental», debe decir: «Titulación requerida: Formación universitaria en Ciencias ambientales, Ecología o Ingeniería Ambiental, Biología o equivalente.»

Esta rectificación supone una ampliación del periodo para la presentación de candidaturas empezando a contar los veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución de corrección de errores.

Barcelona, 17 de enero de 2025.—El Delegado Especial del Estado Consorcio Zona Franca Barcelona, Pere Navarro Morera.